

Factura Pequeño Contribuyente

ANA DEL MILAGRO, ESCOBAR GUERRA
 NIT Emisor: 72344709
 ANA DEL MILAGRO ESCOBAR GUERRA
 46 CALLE 10-90 RESIDENCIAL MONTE MARIA, zona 0, Villa Nueva,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 0A03C340-3D5F-491B-A9C2-DA3704B70FES
 Serie: 0A03C340 Número de DTE: 10296654811
 Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-oct-2022 15:14:25
 Fecha y hora de certificación: 18-oct-2022 15:14:25
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en Laboratorios Técnicos del Despacho Superior, del (03/10/2022) al (31/10/2022), según contrato número (MEM- 556-2022)	5,612.90	0.00	0.00	5,612.90	
TOTALES:					0.00	0.00	5,612.90	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Atentamente,



Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas

Ana Del Milagro Escobar Guerra
 DPI No. 2216865920101



Myra del Rosario Villatoro del Valle
 Laboratorios Técnicos
 Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniera
Mayra Del Rosario Villatoro Del Valle
Jefe de Unidad
Laboratorios Técnicos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniera:

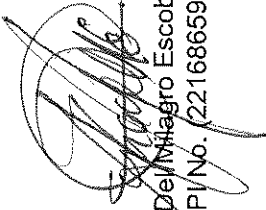
Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-556-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en los **LABORATORIOS TÉCNICOS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 31 de octubre del año 2022** .

Se detallan Actividades a continuación:

- a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) **Apoyo técnico en la revisión e implementación de requisitos de gestión de normas aplicables a sistemas de calidad de laboratorios**
 - Apoyo en la revisión de formatos y otros documentos del sistema de documentación del sistema de calidad de los laboratorios.
 - Apoyo en la revisión y actualización del manual de procedimientos de análisis del área de Hidrocarburos.
- c) **Apoyo técnico en la revisión de métodos para análisis de laboratorio, cuando sea aplicable**
 - Apoyo en la revisión de hojas de instrucción y de los manuales de metodologías, utilizadas en los laboratorios Técnicos.
 - Apoyo en la revisión de documentación de reportes que contienen los resultados obtenidos durante las diferentes pruebas para cada uno de los análisis realizados.
- d) **Participar en comisiones técnicas dentro y fuera del laboratorio, cuando sea necesario**
 - Apoyo en todas las comisiones que se presenten dentro y fuera de los Laboratorios Técnicos cuando sea necesario.
- e) **Apoyo técnico en la traducción de documentos técnicos**
 - Apoyo en la transcripción de documentos relacionadas en metodologías de Análisis que se realizan en los laboratorios.
- f) **Apoyo técnico en la revisión de muestras para análisis que ingresan a los laboratorios utilizando métodos, procedimientos y técnicas establecidas en los Laboratorios Técnicos**
 - Apoyo en la revisión de muestras y de instrumentos de calibración que ingresan a los laboratorios haciendo uso de procedimientos y técnicas de los Laboratorios Técnicos.
- g) **Apoyo técnico en la obtención de información documental necesaria para la elaboración de especificaciones técnicas, solicitudes de compras, seguridad y otros cuando sea necesario**
 - Apoyo técnico en la obtención de documentos para elaboración de manuales de seguridad.

- Apoyo en la obtención de información que es necesaria para realizar especificaciones técnicas en los laboratorios cuando sea necesario.
 - Apoyo en la obtención de información que es necesaria para realizar solicitudes de compras cuando se requiera
- h) Apoyo técnico en otras actividades afines que sean requeridas**
- Apoyo en el orden y limpieza de áreas de trabajo.
 - Apoyo en la seguridad de laboratorio por medio de Monitoreos diarios al finalizar la jornada laboral, asegurando que estén correctamente apagados y desconectados de la corriente eléctrica los equipos utilizados.
 - Apoyo en el protocolo de seguridad, higiene e inocuidad por Covid-19.

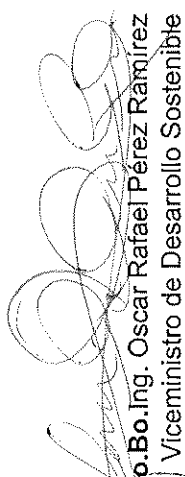
Atentamente,



Ana Del Milagro Escobar Guerra
CPI/Nº. (2216865920101)



Aprobado
Ing. Mayra Del Rosario Villatoro
Laboratorios Técnicos
Ministerio de Energía y Minas



o.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible

